

FINALIDADES DE LA CONSTRUCCION DE LAS MURALLAS

Se plantea por primera vez la cuestión de cercar la villa de La Habana con una muralla por la parte de tierra, con la llegada del Ingeniero Bartolomé Sánchez, como Maestro Mayor de las obras de la nueva fortaleza acompañado de algunos oficiales especializados en albañilería así como con las herramientas necesarias para el caso. Sánchez llegó a La Habana a poner mano a las obras de su encomienda, en la segunda mitad del año 1558. El 29 de noviembre estaba en nuestra Villa y casi inmediatamente dió comienzo a su trabajo, según se desprende de la lectura de las actas del Cabildo habanero de 29 de noviembre de 1558 y 10 de marzo del año siguiente ⁽¹⁾.

Era portador de una orden, además, para que se cercase la Villa y hasta traía una *traza* firmada por Ochoa de Ullando. Dificultades de orden económico principalmente (las mismas que hubo de afrontar Bartolomé Sánchez para sacar adelante su encomienda de levantar La Fuerza), y la pugna obstinada entre las autoridades de la Colonia, que pocos años más tarde habría de personalizarse en el Gobernador Gabriel de Luján y el Alcaide de la Fortaleza Diego Fernández de Quiñones, fueron un obstáculo insuperable a la construcción por entonces de La Muralla (Se refiere a esta *traza* de fecha 1558, el Maestro Mayor en época posterior, Francisco de Calona en carta al Rey, fecha 1º de diciembre de 1582, publicada en *Papeles existentes en el Archivo General de Indias relativos a Cuba y en especial a La Habana*) ⁽²⁾.

En 1582, se llegó a pensar en desistir de ejecutar el proyecto por consejo del propio Calona, quien confiesa que

en lo que toca a la *cerca* desta villa, como a tanto tiempo que vuestra Magestad lo mandó, algunos dicen que, por estar vuestra Magestad de presente

tan gastado, será seruido de dexarlo para otro tiempo,

y

los que esto dicen son el Gobernador y el Thesorero porque tienen puestos los ojos en enbiar a bender a la Nueva España los esclavos que vuestra Magestad tiene, porque se harán de ellos alrededor de 30.000 ducados... ⁽³⁾.

Estas dificultades, titubeos y trapisondas continuaron con mayor o menor intensidad y siempre con eficacia, hasta bien mediado el siglo siguiente en que de verdad se emprendieron las obras.

Sin embargo la preocupación de asegurar las defensas de La Habana por la parte de tierra, estuvo constantemente en pensamiento de las autoridades coloniales habaneras de la época, si bien envuelta en intenciones rapaces y en combinaciones políticas, sobre todo en los períodos de amenaza o de peligro inmediato por parte de corsarios o piratas, que tanto abundaron en el siglo XVI, y se debilitan a medida que los peligros van cediendo. Por la fecha inicial de los proyectos de muralla, se verá que aquéllos comienzan casi a continuación del ataque y toma de La Habana por Jacques de Sores en 1555.

En marzo de 1576 se encargó en La Habana al Relator Cabrejas fuera portador a la Corte de un amplio y extenso proyecto de defensas de la Villa, el cual incluía, además de las fortalezas de El Morro, de La Punta y otra en "una montaña", que está en contra de la fortaleza por la parte de tierra, "que se cercase el pueblo de dos tapias de ancho e quatro en alto", según descripción que de ello hace Francisco Calvillo en carta al Rey de 6 de abril de 1581, el cual acompaña a un plano de La Habana, de la fortaleza, del puerto y de la costa hasta una legua por cada lado del puerto ⁽⁴⁾. Este proyecto de Calvillo responde a una preocupación constante que existía en la vieja colonia puesto que cuatro años antes, en 26 de febrero de 1572, dice al Rey Pedro

de Arana, en carta relativa al estado de las fortificaciones de La Habana por aquellos días en que nuevamente se vivía en la angustia de la espera de ataques ingleses: "Asimismo se á dado el Gobernador en *barrear* algunas calles de esta Villa que salen al monte" para ponerla en defensa de ataques.

Este "barrear" de las calles que salían al campo fué el verdadero embrión de nuestras Murallas, porque la conocida trinchera que se hizo con sus cestones, primero de La Punta a la Caleta y más tarde de aquélla a La Fuerza, con objeto de atender a impedir desembarcos de enemigos en aquellas partes de la Villa, como había ya ocurrido con el citado ataque de Sores, cestones y trinchera que se proyectaron y se hicieron antes de la fecha que venimos examinando, estaban, una vez más, en obra, por este 1572 ⁽⁵⁾.

Cuando en 1581 llegó a La Habana y se hizo cargo del gobierno Gabriel de Luján, en aquel su afán de hacer obras que iban desde acabar la casa de la Aduana y Cabildo para vivirla, hasta querer tomar en sus manos todo lo relativo a las fortificaciones, esto último le metió de lleno en la inacabable pugna con el Alcaide, pugna que alcanzó a todos los vecinos de la Villa puesto que los Rojas y sus parientes tomaron el Partido del Gobernador y otros muchos, también influyentes, aunque no tanto, el de Fernández de Quiñones, arrastrando unos y otros, a la numerosa cohorte de sus amigos, que distribuídos en los dos bandos antagónicos eran toda La Habana y casi toda la Isla; Luján, con el deseo de obras que queda referido, acometió de nuevo la de "barrear" la Villa y así lo expone al Rey en carta de 7 de diciembre de 1582, diciéndole que

he hecho barrear las calles y hacer sus traueses y echar puertas con sus llaues de manera que queda el lugar cerrado, que aunque son de tapias las paredes, será mucho defensa para que el enemigo no entre en el lugar sino fuere con mucho daño suyo ⁽⁶⁾.

Esta obra de Luján venía en proyecto y luego en ejecución desde tiempo antes, puesto que en carta de 27 de febrero de 1582 dice al Rey:

Este lugar es muy desparramado, y, si biniese golpe de enemigos que truxesen gente para cometer por muchos cabos, se le podría hazer mala resistencia por no auer la gente que sería menester para acudir a todo, así é acudido al mejor remedio y *boy barreando las calles*, de más ynportancia dexando sus saeteras para ofender al enemigo, y quedará de manera como si estubiese cercado todo el lugar porque quedará con sus puertas y cerradas con llaue, y en abiendo nueva cierta que están en la costa, se pondrán centinelas a estas puertas con la orden que an

de tener para tocar arma y la gente de tierra donde a de acudir ⁽⁷⁾.

Se cernía sobre La Habana por este tiempo la amenaza pavorosa de Drake, "el almirante D. Francisco Drago" de que se nos habla en los documentos de la época.

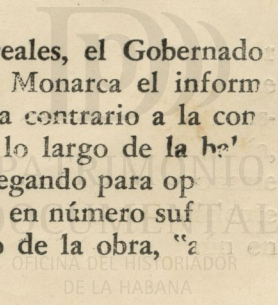
Las palabras copiadas de Luján son una indicación bastante completa de cómo eran aquellas murallas incipientes y de la misión a que estaban destinadas. Pero no todo era claro ni todo verdad en lo que el Gobernador manifestaba a la Corte, porque nada menos que el Maestro Mayor de la fortaleza, Francisco Calona, es quien dice confidencialmente al Rey en 1º de diciembre de aquel mismo año, que Diego de Luján, para dar la sensación de que hay cerca,

mandó a ciertos vecinos que, en las calles que salen al campo, hicieran ciertas tapias *a su costa* y las pudiesen puertas de unas a otros de manera que con esto parece. questá cercado el pueblo. Y es la cerca como se cercan en Castilla las calles cuando hay landres para que los vecinos de un pueblo no entren en otro ⁽⁸⁾.

Estas incipientes y defectuosas Murallas estaban acabadas, no obstante, en 1587 puesto que a ellas se refiere el Teniente General en cabildo de 8 de mayo de dicho año al disponer que el importe de la ropa cogida por algunos vecinos en el Canal, del barco de Melgarejo, se aplique a "gastos de obras públicas y en pagar la *cerca* que se ha hecho de las calles para la defensa del enemigo" (*Actas Capitulares*, t. correspondiente a la copia, fol. 186, v-187 v.), sesión en la que el corredor del "carretaje" de la carga y descarga del puerto pide "le acrecienten los derechos que había de llevar del acarrete, *por estar tapiadas las calles como consta de la petición*" (Ibid., fol. 188 v.).

En 1601 la Junta de Guerra recomendó (cédula de 27 de septiembre de 1601) que se realizaran obras de defensa de la Ciudad, ya mediante un foso que uniera el extremo de la bahía con el mar, o sea desde las proximidades de Atarés con la boca del puerto, ya levantando una línea de trincheras, considerándose que dada la corta distancia que se habría de cubrir, las obras costarían poco y serían suficientes para impedir que el enemigo entrara por "la parte de tierra".

Cumpliendo disposiciones reales, el Gobernador D. Pedro de Valdés elevó al Monarca el informe emitido por el Ingeniero Roda contrario a la construcción de murallas, tanto a lo largo de la bahía como por la parte de tierra, alegando para oponer a ello la carencia de habitantes en número suficiente para guarnecerlas y alto costo de la obra, "2ª en



el caso de que los cimientos y las esquinas, solamente, se hicieran de sillerías, y el resto de adobe”, siendo preferible la terminación de la Fortaleza de El Morro, y el dotar a ésta y a la de La Punta de artillería y provisiones de boca suficiente. No obstante su opinión contraria, Roda hizo el cálculo que se le pedía del gasto total de las obras de amurallamiento de la Ciudad, ascendente a 202,735 ducados,

presuponiendo la construcción de una muralla desde el barrio de Campeche a La Punta, hecho de sillería, de cuatro pies de ancho con ocho de altura, encima de la que se habían de colocar ladrillos enormes de adobe, de manera que la muralla alcanzaría una altura adicional de tres pies.

La Corona insistió en la conveniencia de amurallar La Habana, encomendando al Gobernador Valdés que persuadiera a los vecinos para contribuir a esa obra con dineros y esclavos, pero Valdés informó en septiembre 25 de 1604⁽⁹⁾ que los vecinos eran “tan pobres que no podrán hazer ayuda de consideración para tan grande obra”, pero, reconociendo la necesidad del amurallamiento, pedían que las obras comenzasen en seguida facilitando el Rey cien negros de Guinea y aplicando a los gastos $7\frac{1}{2}\%$ de un 10% de derechos de importación. Nada se hizo entonces ni en muchos años.

El Gobernador Fray Francisco Gelder (1650-1654) revivió durante su mando el proyecto del foso, pues, según refiere el historiador José Martín Félix de Arrate⁽¹⁰⁾

propuso a la Corte romper un canal o abrir un foso, que cortando la lengua de tierra por donde se divide el mar y la bahía, pudiesen comunicarse las aguas, quedando aislada la población, y así más defendida y segura.

Pero esta idea fué rechazada por el Monarca, aceptando en cambio el proyecto del sucesor de Gelder, D. Juan Montaña Blásquez (1655-1656), de cercarla por tierra por una muralla con diez baluartes y dos medios, según plano que acompañó, expresando que el vecindario ofrecía concurrir con 9,000 peones, lo que Arrate justificadamente considera⁽¹¹⁾ “muy exagerado... por el estado de la ciudad en aquella época”, y arbitrado el Cabildo el impuesto de medio real de sisa por cada cuartillo de vino que se vendiese, todo lo que aceptó el Rey, ordenando se dispusiese para la fábrica de 20,000 pesos de las cajas reales de México; pero el proyecto tuvo que ser suspendido entonces por otras necesidades más perentorias de guerra.

El constante peligro de que se veían amenazados los habaneros por los frecuentes ataques de corsarios

y piratas y el temor de que los ingleses, envalentados con la toma de Jamaica en 1655, asaltasen también La Habana y no fuesen suficientes para contener y rechazar a aquéllos y éstos, las Fortalezas de La Fuerza, El Morro y La Punta, ni los Torreones de La Chorrera y Cojímar, ya existentes, impulsó a la Corona a llevar adelante rápidamente, con la relativa rapidez de la época, las obras de tan importantísima fortificación, las que se ordenó comenzar por los años de 1667 durante el gobierno de D. Francisco de Avila Orejón y Gastón, pero en 1672, por Real Cédula de 9 de mayo, fué suspendida la contribución de las reales cajas de México, no iniciándose realmente las obras hasta 1674, gobernando D. Francisco Rodríguez de Ledesma, quien acometió los trabajos por la parte Sur, donde estuvo el Arsenal, según lo atestigua una lápida que existía en el baluarte que daba a este lugar, y decía así:

Reinando la Majestad del Rey N. S. / Carlos II
y Siendo Gobernador y / Capitán General de esta
Ciudad e / Isla el Maestre de Campo D. Francisco /
Rodríguez de Ledezma Caballero del / Orden de San-
tiago, se dió principio / a esta Muralla en 3 de fe-
brero de / 1674.

Esta lápida se ha perdido, pues parece fué destruida cuando se derribó dicho primer baluarte de la muralla, habiendo tomado nosotros la inscripción de la copia que ofrece el Dr. Manuel Pérez Beato en su libro de *Inscripciones Cubanas de los siglos XVI, XVII y XVIII*⁽¹²⁾.

Desde 1680 a 1702, los Gobernadores D. José Fernández de Córdoba y Ponce, D. Andrés Munire y Manuel Murgía y Mena (interinos en lo militar y político), D. Diego de Viana de Hinojosa, D. Severino Manzaneda y Salinas y D. Diego de Córdoba Lazo de la Vega, continuaron la obra, según Arrate⁽¹³⁾, “con igual conato y tesón”, quedando en el tiempo del último de éstos

rematado el recinto, no sólo desde la puerta de la Punta hasta la Tenaza, que es cuanto mira a tierra, sino desde la misma Tenaza hasta el Hospital de San Francisco de Paula, que es cuanto de la banda del Sur sirve la bahía de foso a la población.

Arrate dice⁽¹⁴⁾ que

la muralla del expresado recinto, aunque no es muy gruesa es de buena cantería y tiene toda competente terraplén y regular foso: en los baluartes hay garitones para el abrigo de los centinelas, y hay cabalgada correspondiente de artillería.

Para estas obras se dispuso de la contribución ya citada, de las reales cajas de México, que fué esta-

blecida al cesar las causas que obligaron su suspensión, utilizándose, además, los peones y materiales facilitados por el vecindario, y las cantidades que proporcionaba el Ayuntamiento, mediante la sisa del vino, impuesto que según nos refiere el historiador Eugenio Sánchez de Fuentes y Peláez en su muy va-

liosa obra *Cuba Monumental, estatuaria y epigráfica* ⁽¹⁵⁾ llegó a alcanzar algunos años más de 2,300 pesos.

Arrate nos relata ⁽¹⁶⁾ que no satisfechos los Gobernadores ni la Corte con la eficiencia de las Murallas de La Habana en la parte hasta entonces construída,

y más a vista de lo acaecido a Cartagena que estaba muy distintamente fortificada cuando la espugnó el francés, no olvidaron nunca el sistema de reforzarlas.

Al efecto, en 1708 el Gobernador Marqués de Casa Torres construyó el baluarte de San Telmo en la orilla del mar, desde el Castillo de La Punta a La Fuerza vieja, siendo derribado en 1730 por considerársele inútil para la defensa. Los Gobernadores Dionisio Martínez de la Vega y Juan Francisco de Güemes de Horcasitas continuaron el recinto de la muralla desde la puerta de La Punta sobre la bahía hasta el interior del puerto, y reedificando este último las cortinas desde la puerta de La Tenaza al Hospital de Paula.

Hacia 1740, Güemes dejó prácticamente terminadas las obras de las Murallas, faltando sólo la reparación del Baluarte de San Pedro y la construcción del camino cubierto y los fosos que se concluyeron en 1797, durante el mando del Gobernador D. Juan Procopio Bassecourt, Conde de Santa Clara, después de haberse reparado también los grandes destrozos que en las Murallas y demás fortalezas de la ciudad causó la toma de La Habana por los ingleses en 1762.

Sobre la calidad del muro que cercó la población hacia el puerto, dice Arrate ⁽¹⁷⁾: "Es muy anchuroso y de buen material; compónese su cortina de algunos baluartes con sus lienzos intermedios..."

Del lienzo de muralla, a que ya nos hemos referido, que se extendía desde La Punta hasta la Capitania del Puerto existía una lápida en la parte de muralla correspondiente a esta última dependencia, que según copia fotográfica que ofrece el Dr. Pérez Beato en su ya citada obra, decía así ⁽¹⁸⁾:

Reinando en España / el Sr. Dn. Phelipe V y si /
endo Govor. y Capn. Genl. D. / Dionio. Mars. de la
Vega / se hizo este resinto de Mu / ralla desde la
Pta. D la Pvnra / hasta los Quarts. D. Cavalla.
Ao. 1733.

Afirma el historiador D. Jacobo de la Pezuela en su *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de la Isla de Cuba*, que,

sin embargo de su debilidad y sus defectos, resulta de las cuentas que hemos visto en los archivos, desde que empezó a formar Dávila el recinto, hasta que lo terminó Güemes hacia 1740, que costó más de 3.000,000 de pesos fuertes sin contar el valor de los solares que ocupa su superficie.

La parte mejor construída de las Murallas, después de las obras que se realizaron al ser devuelta La Habana a España por los ingleses en 1763, fué la correspondiente a la zona marítima. Así lo confirma Pezuela en la cita que en parte hemos transcrito, agregando:

por las caras que miran al mar y al interior de la bahía, y por donde son más sólidos sus lienzos, el recinto se extiende por los límites de la misma playa formando paralelas y perpendiculares hacia el canal de entrada de la bahía. Esta fué una de las mejoras que las fortificaciones debieron a los Condes de Ricla y O'Reilly, que encargados en 1763 de recibirlas de los ingleses, hicieron los mayores esfuerzos para convertir la que antes era tan débil en la primera plaza de toda América. Coronan toda esa parte del recinto respetables baterías que continúan hasta unirse con la Puerta de La Punta, sin otra interrupción que la del espacio destinado al muelle, harto insuficiente por cierto para el movimiento mercantil de una población tan crecida y tan consumidora,

aunque el mismo historiador recoge la manifestación del Comandante del Baluarte de La Punta, Capitán de Navío Pedro Castejón, hecha al Gobernador Prado en 31 de julio, sobre "la suma debilidad de aquel puesto, cuyas murallas al estrépito sólo de los cañones se deshacían".

El mismo historiador hace inmediatamente después la siguiente descripción de todo el recinto amurallado, según aparecía el año 1862, uno antes de que se iniciara el derribo de las murallas:

Consta su polígono de nueve baluartes, y un semi-baluarte, unidos por sus cortinas intermedias, pero reducidos, y sólo susceptibles de cuatro piezas en sus caras y dos en cada flanco. Los terraplenes constan por algunos lados de muros de contención, siendo las escarpas y parapetos de mampostería. Los fosos son de una anchura desproporcionada a su poca profundidad. El camino cubierto, con sus correspondientes plazas de armas, carece de troneras, tenazas, caponeras y rebelines, comunicándose con lo exterior por medio de seis fuertes. Por las caras que miran al

mar y al interior de la bahía, y por donde son más sólidos sus lienzos, el recinto se extiende por los límites de la misma playa formando paralelas y perpendiculares hacia el canal de entrada de la bahía... Tal cual aparecía a fines de 1862 el recinto amurallado de La Habana puede definirse como un polígono irregular con baluartes entrantes y salientes, así en las referidas caras que miden 250 varas, como en las que por el S. dan frente a la bahía. Aunque encierra casi siempre más de doble número de combatientes de todas armas, el fijado para su guarnición sin contar la de sus fuertes y castillos, no pasa de 3,400 y cuenta 180 piezas de todos calibres en batería.

Según aparece del plano de La Habana arreglado en abril de 1853 por José García de Arboleya, y que éste publica en la edición de 1852 de su *Manual de la Isla de Cuba*, las Murallas constaban en aquella remota fecha de los siguientes baluartes, correspondientes a la zona marítima:

De Paula, frente al comienzo de las calles de Paula y San Isidro; de San José, frente a la calle de Damas; del Matadero, frente a la de Compostela; de la Tenaza, frente a la de Picota.

Y por la parte que miraba a tierra, estos baluartes:

De San Isidro, al final de las calles de Paula y San Isidro; de Belén, al final de la calle de Jesús

María; de San Pedro, al final de las calles de Sol y Luz; de Santiago, entre el final de las calles de Muralla y Teniente Rey; de Monserrate, al final de la calle de Lamparilla; de la Pólvora entre el final de las calles de O'Reilly y Pólvora o Bomba, hoy Porvenir; de San Juan de Dios, entre el final de las calles de Tejadillo y Empedrado; del Santo Angel, entre el final de la calle de Cuarteles y el callejón de La Leche o Peña Pobre; y de San José frente al comienzo de las calles de Habana y Aguiar.

El resto de las murallas correspondientes a la zona marítima estaba protegido por el semibaluarto o las Baterías de San Telmo y la Batería de Santa Bárbara, que se encontraban, respectivamente, junto a la Cortina de Valdés y al costado de la Maestranza de Artillería.

José María de la Torre ⁽¹⁹⁾ da las siguientes medidas en relación con las Murallas:

Perímetro o circunferencia de la Ciudad por el exterior de sus Murallas, o sean los intramuros, 5,770 varas cubanas; longitud de las Murallas por la parte de tierra, 2,100 v. c.; desde la Muralla al Castillo de Atarés, 1,540 v. c.; desde la Puerta de la Muralla al Castillo del Príncipe, 2893 $\frac{1}{3}$ v. c.; desde la esquina de la Casa de Gobierno (Plaza de Armas) hasta la salida de la Puerta de Monserrate por la calle O'Reilly, 978 v. c.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA